

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
 DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
 JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE-GUAVIARE

SALIDA	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESUMEN SALIDA
--------	----------	------------------	------------	-----------	----------------

ESTADO No. 080

07/09/2021	2021-00111	SUCESIÓN	HERMES ALFONSO PEÑA VACCA		RECHAZA DEMANDA DEMANDANTE NO SE ALLANÓ A SUBSANAR DEFECTOS DE LA DEMANDA
07/09/2021	2010-00390	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA MARGOTH ANACONA CÓRDOBA	FREDYARBOLEDA CAVAJAL	PAGAGAR VALOR ADEUDADO A LA DEMANDANTE CON LAS CESANTIAS FRACCIONADO.
SE FIJA HOY OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO(2021) A LAS 7:30 A.M.					
SE DESFIJA HOY OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 P.M.					
			ANA B. PERILLA BELOZA		
			SECRETARIA		